

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA
SALA LABORAL

SALA PRIMERA FIJA DE DECISIÓN LABORAL

Cartagena De Indias D.T. y C., diecisiete (17) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024)

El suscrito magistrado integrante y ponente, FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA de la Sala Primera Fija Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17- 10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados LUIS JAVIER ÁVILA CABALLERO y CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS, a Sala de decisión el día **diecisiete (17) de octubre** de la presente anualidad, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	PROVIDENCIA APELADA	JUZGADO DE ORIGEN
ASDRUBAL DE JESÚS OSORIO FLOREZ	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A	1300131050 0720190041 501	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2023	JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ELKIN RODRIGUEZ TINOCO	TUSCANY SOUTH AMERICA LTDA	1374431030 0120220002 901	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES SIMITÍ - BOLÍVAR
ENRIQUE MENDOZA BLANQUICETT	PORVENIR, COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	1300131050 0420210001 401	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 26 DE MAYO DE 2022	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA	GOBERNACION DE BOLVAR - HOSPITAL SAN JUDAS TADEO DE SIMITI.	1300131050 1020240009 201	CONFLICTO DE COMPETENCIA	JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
GUSTAVO ENRIQUE ACEVEDO ALCAZAR	H.B. CIVIL S.A.S, AGUAS DE CARTAGENA- ACUACAR S.A. E.S.P, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	1300131050 0120190022 001	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2023	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
JESUS ANTONIO SILVA PEREZ	COLPENSIONES	1300131050 0420210039 601	GRADO JURUSDICCIONAL DE CONSULTA SENTENCIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2023	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL

				CIRCUITO DE CARTAGENA
JUANA INES SAAVEDRA DE GOENAGA	COLPENSIONES	1300131050 0420220000 601	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2023	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
JULIAN FRANCISCO RAMOS MARIMÓN	COLPENSIONES, ALMACEN LICUACENTRO LTDA y JAVIER ANDRES PANTOJA CHACARRIAGA	1300131050 0320210032 701	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 27 DE ENERO 2023	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
MARÍA TERESA ALVEAR BONFANTE	COLPENSIONES, PORVENIR S.A	1300131050 0420210027 801	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
NESTOR JOSE MENDOZA BRACHO	SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA, SHOPPING CENTER LA PLAZUELA II	1300131050 0620210027 701	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2023	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ROSA ALTAMAR DE LA CRUZ	COLPENSIONES	1300131050 0620220008 501	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2023	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
RUBEN DARIO GOMEZ JIMENEZ	O-TEK CENTRAL S.A.S	1383631890 0220200004 101	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR
ZUNILDA BALLESTAS SOSA	COLPENSIONES	1300131050 0420210039 001	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2022	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado. EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

FRANCISCO ALBERTO GÓNZALEZ MEDINA
Magistrado

Firmado Por:

Francisco Alberto Gonzalez Medina
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Civil Laboral
Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **811338aa3b9f6efaad433f72941f52796b9f2a7c84502a1974894440ffceed7f**

Documento generado en 11/10/2024 03:39:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>